

REVISTA DE LA ZONA ESTE DE LA FMOPDH

1RA. EDICIÓN

CRITERIOS EDITORIALES: ENFOQUE Y ALCANCE

La Revista Zona Este publicará trabajos de investigación inéditos en materia de derechos humanos, respondiendo al quehacer cotidiano en los temas de los que conocen los organismos públicos de derechos humanos de la Zona; atendiendo a criterios de relevancia social, rigor científico e innovación teórica.

Las propuestas de contribuciones deberán satisfacer los siguientes lineamientos:

- 1 Los trabajos deben ser originales, no publicados, ni considerados para su publicación, siendo las personas autoras las únicas responsables de las afirmaciones sostenidas en su artículo; podrá ser elaborado de manera individual o colectiva (máximo tres personas autoras).
- 2 La lengua de los artículos será el español; a excepción del título, resumen (máx. 250 palabras) y palabras clave (mín. 3, máx. 5), que deberán presentarse en idioma español e inglés.
- 3 Deberá ser escrito en formato word, fuente Arial o New Times Roman de 12 puntos e interlineado de 1.5, tamaño carta, páginas numeradas en el margen inferior derecho y extensión de 5 a 10 cuartillas (incluyendo portada, índice y bibliografía), márgenes en formato preestablecido (2.5 cm para márgenes inferior y superior y 2.0 cm para márgenes izquierdo y derecho).
- 4 La citación deberá realizarse en formato APA Séptima edición (https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf).
- 5 Las notas a pie de página deberán ser indicadas dentro de texto con un supra índice arábigo y desarrolladas a pie en tamaño de 8 puntos sin interlineado. Evitando hacer uso excesivo; teniendo como objetivo proveer de información esencial.
- 6 Las tablas, cuadros y gráficas deberán ser sencillos y relevantes para el conjunto del trabajo. Deberán estar numeradas, mencionar de forma clara las unidades de medida, explicar el uso de todas las abreviaturas utilizadas y contener las fuentes de información completas; y presentarse en alguno de los formatos jpg o png.
- 7 Los trabajos se enviarán a través del micrositio de la Revista en formato word, (<https://revista.federacionombudsperson.org.mx/>) con copia copia digitalizada de un documento oficial de identidad (Pasaporte, credencial de elector, cedula de identidad, etcétera) y breve semblanza académica de no más de 10 líneas, ambos en formato pdf.

Fecha límite 25 de noviembre

Instituto de Investigaciones y Estudios en Materia de Derechos Humanos